

SEÑORES DOCTORES.

D. Don Fernando Tabera, Pedro Llamaveri a Plauto Gral.
para mantener fuegos a las 10 de la tarde. Para proveer los
oficios de Ministros de Hacienda que se hallan vacantes
conforme a N. Provision. En este Plauto se nombraran diez
Contadores mayores. Se nombrara un Abogado de Ministros
por facultades y voto, siendo turnando estas cada año. Se
eligiran los dos empleos de Estacioneros de Libreria. Se nom
braran diez Sres. Comisarios para la apertura de cartas
y R. ordenes. Para nombrar seis Contables para el
Para proveer los empleos de Bedeles Muttador y Almacenero
Mio. Ceremonial y Alguacil del Hemicio. Para hacerlo
minimo con el objeto de esta fundacion, y proveer los empleos
de Sacristan, Relojero y Barrendero. Para nombrar diez
Sres. individuos de la Junta de Hacienda uno para cada
Doctor. Ultimamente para nombrar diez Sres. para la
Junta de censura. Sobre todo recolor tomas con
veniente. Nadie falte Fecha Miercoles 8 de Octubre
de 1837.

D. Miguel Narros
por 

AVSA



2

SEÑORES DOCTORES.

— Rector.	* Cuevas.	Alday.
* Ramos.	— * Sanchez.	* Perez Romero.
* Bermejo.	* Conde.	— García Ocaña.
Librero.	* Fernandez.	Colsa.
— Ufano.	* Ximenez.	Isidro.
* Marcos.	— * Cenizo.	Pascua.
* Fuentes.	* Ramos.	— Caballero.
— * Roman.	* Solano.	— Diez.
* Mena.	Santana.	— * García.
* Salas.	* Davila.	— Padierna.
* Diez.	Gonzalez.	Freigero.
* Montes.	Mendez.	
* Jauregui.	* Cuesta.	
— * Magarinos.	— * Moran.	
* Lorenzo Perez.	Vazquez.	
* Huebra	+ Carrasco.	
— * Rodriguez.	* Ortiz.	
* Riva.	— Balmaseda.	
* Martin.	— Nieto.	
* Alonso.	Fernandez Puente.	
* Moraleda.	Riva Otero.	
* Perez.	Fernandez Ramon.	
— * Hernandez Baena.	Monleon.	

AVSA



3

Clanoso general de 19. de Octubre de 1837.

Leida la cedula se procedió a la provision de los destinos que segun R.º Prov.º se hallan vacantes y se le ordenó que la misma cedula expresada, dando se principié p.º el nombram.º de S.º Forzadores mayores p.º reemplazar al Sr.º Gomez Baena y D.º Ramos Reales que han concluido el vicinio p.º que fueron nombrados, y preguntado p.º el Sr.º Rector si quien traved p.º turno, se creyese p.º el Secretario interino que al Sr.º D.ºes Sarzana y Mendez, los que fueron aprobados p.º el Clanoso.

En seguida se nombró celador de Ministros p.º reemplazar al Sr.º D.º Olano, al Sr.º D.º Olano, p.º traved este servicio a las facultades de Decretos.

Se votaron los destinos de Escrivanos de la Librería D.º Tomas Obispo y D.º Miguel Gomez, y resultó el primero con una veintidós, y el segundo con veintidós p.º unanimidad.

Se procedió al nombram.º de dos S.º D.ºes p.º la apertura de cartas y R.º Ordenes, y a propuesta del Sr.º Rector lo fueron los S.º D.ºes Niero y D.º Olano.

A propuesta del mismo Sr.º Rector fue nombrado Jaualler Guarda Sello el Sr.º D.º Ortiz.

Se nombraron p.º votos los destinos de Forzador Fideles, Maestros de Ceremonias, Alguacil del Silencio y Agente de esta fund.º, todos los que resultaron electos p.º unanimidad aunque las votaciones fueron en su mayor parte.

Los destinos de Sacristan, Pelotero y Osazende, no fueron previstos in voce, en los vicinios que los obtienen el turno anterior.

En seguida se procedió a votar en cajas los dos S.º D.ºes uno de carceracion y otro D.º p.º la Junta de ha.

1081
Cuenta en lugar de los S.^s Ortiz y Puente que han
cumplido su voto, y puestas las cajas de S.^s Car-
rascos y descubierta la votación resultó del modo
siguiente

El Sr. D.^r Florín Pared con cuatro votos.
El Sr. D.^r Roman con 5.
El Sr. D.^r Lemio con 1.
El Sr. D.^r Magarinos con 5.
El Sr. D.^r Maza con 1.
El Sr. D.^r Ortiz con 1.

Y no habiendo resultado elección se procedió al 2.^o escrutinio en-
tre el Sr. D.^r Roman y Sr. D.^r Magarinos, el cual descubierta re-
sultó.

El Sr. D.^r Roman con 11. votos.
El Sr. D.^r Magarinos con 2.

El voto p.^o conig.^o el Sr. D.^r Roman.

Se pusieron las cajas de S.^s Duroz p.^o el nombram.^{to}
del Sr. D.^r y descubierta la votación resultó.

El Sr. D.^r Carrasco con un voto.
El Sr. D.^r Palmaseda con 4.
El Sr. D.^r Niero con 4.
El Sr. D.^r Puente con 1.
El Sr. D.^r Caballero con 1.
El Sr. D.^r Díez con 5.

Y no resultando elección, y solo mayoría en el Sr. D.^r Díez, se pro-
cedió a 2.^a votación entre los S.^s Niero y Palmaseda p.^o ver quien
de los dos había de ponerse en caja con el Sr. D.^r Díez, y hecho
y descubierta la votación resultó.

El Sr. D.^r Niero con 6. votos.
El Sr. D.^r Palmaseda con 8.

Se pusieron en cajas el Sr. D.^r Díez y el Sr. D.^r Palmaseda p.^o
la elección de individuo de la Junta de Hacienda y de la votación
resultó.

El Sr. D.^r Palmaseda con 9. votos.
El Sr. D.^r Díez con 6.
El voto p.^o conig.^o el Sr. D.^r Palmaseda.



In seguida a propuesta del Sr. Procurador fuesen nombrados para la Junta de censura en reemplazo de los Srs. Dns. Piva y Balmaida, los Srs. Dns. Amador y Caballero.

1º Dn. Amador y Caballero
2º Dn. Piva y Balmaida
3º Dn. Amador y Caballero

4º Dn. Amador y Caballero
5º Dn. Piva y Balmaida
6º Dn. Amador y Caballero

7º Dn. Amador y Caballero
8º Dn. Piva y Balmaida
9º Dn. Amador y Caballero

10º Dn. Amador y Caballero
11º Dn. Piva y Balmaida
12º Dn. Amador y Caballero

13º Dn. Amador y Caballero
14º Dn. Piva y Balmaida
15º Dn. Amador y Caballero

AVSA



Turno de Mitas y suministros del punto de 1837 en 1838

Turno de Mitas de Escuela minero por fides con
en el punto de 1836 en 1837 al Sr. D. Jimenez, local
lo en el presente al Sr. D. Blanco.

Lo fue por turno de fides de Humanidad en
el punto de 1836 en 1837 el Sr. D. Moraleda, local
terlo en el presente al Sr. D. Cruz.

Me obresu mayor en el punto de 1836 en 1837 al Sr.
D. Fernandez, local terlo en el presente al Sr. D.
Mena.

Fuente de las...

AVSA



Ylmo S.^{or}

Ramon Garcia, Bedel Multador de esta Universidad Nacional de Salamanca.

Suplica a V. M^{ma} se digne concederle la gracia de continuar su Empleo en el presente Curso de mil ochocientos treinta y siete en mil ochocientos treinta y ocho a cuyo favor vivira reconocido pidiend alto poderolo con serve a V. M^{ma} en su mayor grandeza.

Salamanca y Octubre 16 de 1837.

Ramon Garcia


Ylmo S.^{or} Rector y Clauro

AVSA



~~Vago por~~

Fomas Oriedo 1.^o Estacionario en
la biblioteca de esta Univ. solicita conti-
nuar en su destino.


Sup.^{ca} a N. Y. se digne acordarlo asi:


D. que a N. Y. mt. a. Salamanca
17. de octub. de 1837.

Fomas Oriedo

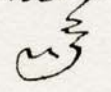
AVSA




 M^o. Sr. Don y Clauro de la Univer-
 sidad Literaria.


 Francisco Ximenes, Rector de la misma
 a V. S. E. con el debido Respeto y Suplica ten-
 ga a bien dispensarle la gracia de Continuar
 en dho. destino.

Alamanca dt. 10 de Mayo 1787 =

Fran. Ximenes


AVSA



Ymo. S.

D.ⁿ Fr.^{co} Larra. Capp.ⁿ de U. S. Y. a U. S. Y.
 Sup.^{co} tenga la bondad, de Voteguisse en el
 Curso entante, de Sacristan. y Capp.ⁿ de un
 Capilla de S.ⁿ Geronimo. favor que expen
 recibir del piadoso Corason de U. S. Y. m
 nur Leonando morder. L. B. d. M. G.
 U. S. Y. Salam. y Oct. 18 de 1837.

Juan Larra

Ymo. S.

AVSA



Mmo Sr. Rector y Comisario

Don Martin Aguirre Don de N. S. y

Suppl. de proba religiose en sus encargos
de la escuela de N. S. y cuya vida que
Don J. A. Salam. cap. de N. S. de 1834

Don Martin



12

7

Señor Rector y Claustros

Cristobal Díez Maestros
de Ceremonias de ésta Univ.
á V.S.M. rendidam^{te}.

Suplica, se sirva
relegerle en dicho destino, á
cuyo favor vivirá eternam^{te}.
agradecido á V.S.M., cuya vida
guarde el cielo dilatados años,
en su mayor grandera. Sala-
manca 18 de oct. de 1837. =

P. L. M. de V.S.M.
el menor de sus Criados


Cristobal Díez



Yo el Señor

Miguel Hernandez Estacionario segundo en
la Biblioteca de N. S. Y. A. N. S. Y. suplica se sirva
concederle la gracia de que continúe en su destino

Gracia que expresa de N. S. Y. á quien Dios
Nro. Sr. conserve m. a. d. en su maior grandera
Salamanca, y octubre diez y ocho de mil ochocien-
tos treinta, y siete.

Mig. Hernández


AVSA



Almo S^{to} Rector y Claustro.

Don Hernando Fabera Contador y Redol.
Sancion de C.S.M.

Suplico se sirvan diligenciar para dicho
destino

A cuyo favor vivia el canonicato de Alconoci.
do segun el dicho canonicato en virtud de las
C. de Salamanca 13 de octubre de 1834.

Almo S^{to}
Don Hernando Fabera

[Handwritten flourish]

